

Cd. Obregón Sonora, a 11 de Noviembre de 2019

Lic. Juan Pablo Miranda Verduzco
Subsecretario de Pesca y Acuicultura

Presente.

Por este conducto me permito informarle sobre comisión efectuada los días 06 y 08 de noviembre de 2019, a las comunidades de Las Bocas, Moroncárit y Mélagos, Municipios de Huatabampo y San Ignacio Río Muerto, Sonora; para verificar y valorar avances de proyectos aprobados por el Programa en Concurrencia con Entidades Federativas, que reportan aplicación del recurso para su finiquito. Así como validar acciones de cosecha final y post-cosecha en granjas de camarón. En coordinación con el personal auxiliar de COSAES. En apego a las acciones de protocolo de la normatividad vigente.

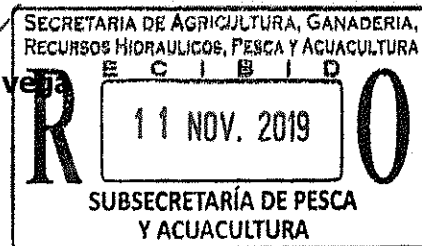
Se verificaron los proyectos aprobados a la S.C.P.P. Las Bocas S.C. de R.L. y S.C. y A. Cuis Valdez S.C. de R.L. donde se realizaron actividades de revisión de entrega recepción de materiales y equipos para redes de pesca en el campo pesquero de la comunidad Las Bocas y posteriormente se validó avance de obra en proyecto ubicado en la comunidad de Moroncárit; laboró en la región de Mélagos Sur, con granjas acuícolas de Productores Unidos de Cócorit S.P.R. de R.L., Acción Acuicultura S.A. de C.V., Camaronera Ebenezer S.A. de C.V., donde se validaron avances de acciones de cosechas en relación con los programas y permisos solicitados ante la dependencia, así como los tiempos establecidos para la conclusión de las mismas. se elaboró cédula de verificación correspondiente y se notificó a los productores mediante atento aviso por escrito de los tiempos establecidos para concluir las actividades de cosecha e iniciar con el secado y limpieza de las instalaciones, tomando en consideración las acciones de post-cosecha que establece el protocolo oficial en el apartado 4.2 y el inicio de vacío sanitario que promueve el Comité de Sanidad Acuícola del Estado de Sonora; coordinándose esta verificación con el profesional de campo de COSAES el C. Jorge Atondo Ruiz; responsable de la Junta Local de Mélagos.



Sin otro particular de momento, quedo de usted para cualquier información al respecto.

Atentamente

Manuel Navarro
Ing. Manuel de Jesús Navarro



R. 1083